



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1391-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0747-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1391-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0536-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Educación Artística - Teatro, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0456-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Educación Artística - Teatro de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintinueve (29) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Anita Luz Chacón Ayala
Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)



Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ALCHA/MAAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



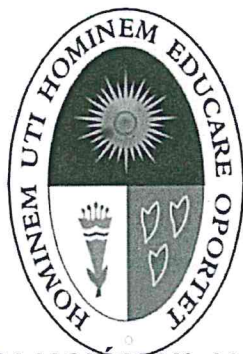
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

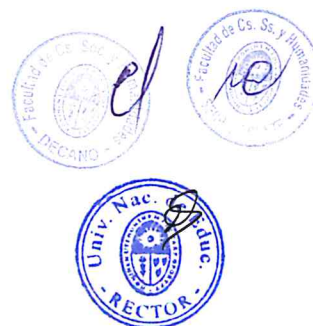


ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1391-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA –
TEATRO**

Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	11
8. MALLA CURRICULAR.....	29



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con especialidad de Educación Artística – Teatro, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables, generadores de propuestas creativas y comprometidos en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes e innovadores con valores éticos y responsabilidad social en Educación Artística.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas y tecnológicas tecnologías en los procesos educativos.
- Promover los modelos pedagógicos de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.
- Formar profesionales docentes en Educación Artística – Teatro con conocimiento general tanto en la apreciación como en la expresión priorizando el área de Teatro.
- Proponer alternativas pedagógicas y didácticas en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística – Teatro.
- Formar docentes investigadores en el campo de las artes, orientados a la solución de los problemas educativos, sociales acorde a las necesidades del país.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Educación Artística - Teatro, posee las siguientes características:

- Desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.
- Domina de competencias comunicativas de la Educación Artística - Teatro, dinamizando el desarrollo artístico en el contexto educativo y comunitario.
- Valora la dimensión artística como eje fundamental de formación integral.
- Posee elementos didácticos y metodológicos para potenciar el desarrollo artístico desde una dimensión lúdica, creativa y crítica.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, en un máximo de dos años (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:
EDUCACIÓN ARTÍSTICA – TEATRO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	CHTE0107	Fundamentos Teóricos del Hecho Teatral		2	2	4	3
08	CHTE0108	Expresión Corporal I		2	2	4	3
09	CHTE0109	Interpretación Oral Dramática I		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
10	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
11	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
12	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
13	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
14	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
15	CHTE0216	Bases Históricas de la Estética del Teatro Universal		2	2	4	3
16	CHTE0217	Expresión Corporal II	CHTE0108	2	2	4	3
17	CHTE0218	Interpretación Oral Dramática II	CHTE0109	2	2	4	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO III

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
18	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
19	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
20	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
21	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
22	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
23	CHTE0325	Bases Históricas de la Estética del Teatro Peruano		2	2	4	3
24	CHTE0326	Teatro Escolar		2	2	4	3
25	CHTE0327	Taller de Técnicas de Artes Plásticas		1	4	5	3
TOTALES							22

CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
26	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
27	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
28	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
29	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
30	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
31	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
32	CHTE0435	Taller de Interpretación Teatral I		1	4	5	3
33	CHTE0436	Introducción a la Semiótica Teatral		1	2	3	2
34	CHTE0437	Taller de Murales, Mosaicos y Pan de Oro		1	4	5	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
35	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
36	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
37	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
38	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
39	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
40	CHTE0544	Taller de Interpretación Teatral II	CHTE0435	1	6	7	4
41	CHTE0545	Entrenamiento Auditivo		1	6	7	4
42	CHTE0546	Apreciación Musical Peruana		1	4	5	3
TOTALES							22

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
43	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
44	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
45	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
46	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
47	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
48	CHTE0653	Didáctica del Teatro		1	4	5	3
49	CHTE0654	Didáctica de las Artes Plásticas		1	4	5	3
50	CHTE0655	Didáctica de la Música		1	4	5	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
51	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
52	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
53	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
54	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
55	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
56	CHTE0762	Títeres y Marionetas		0	4	4	2
57	CHTE0763	Medios Auxiliares del Teatro		0	4	4	2
58	CHTE0764	Armonía		0	6	6	3
59	CHTE0765	Técnica Coral		0	6	6	3
60		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO VIII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
61	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
62	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
63	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
64	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
65	CHTE0870	Dirección Teatral		1	2	3	2
66	CHTE0871	Elementos Básicos de Dramaturgia		1	2	3	2
67	CHTE0872	Banda Escolar		0	6	6	3
68	CHTE0873	Dibujo Artístico Básico		1	4	5	3
69		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO IX

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
70	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
71	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
72	CHTE0976	Metodología de la Investigación Teatral		3	4	7	5
73	CHTE0977	Creatividad Musical		2	4	6	4
74	CHTE0978	Dibujo Artístico Medio	CHTE0873	2	4	6	4
TOTALES							18

CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
75	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
76	CHTE1081	Técnicas del Teatro Aplicadas a la Escuela		0	6	6	3
77	CHTE1082	Producción Teatral		1	4	5	3
78	CHTE1083	Dibujo Artístico Avanzado	CHTE0978	1	4	5	3
79	CHTE1084	Dibujo Artístico de la Figura Humana		1	4	5	3
TOTALES							16

6.1 Cursos Electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
60	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
69	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II

6.2 Cuadro de Créditos

ÁREA	CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	%
		Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-
Estudios Específicos y de Especialidad	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

6.3 Resumen de Cuadro de Créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21%
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79%
TOTAL	216	100%



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

7. SUMILLAS

CICLO I

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético). Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

Esta actividad está destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando, y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y vóleybol
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL HECHO TEATRAL

Revisa las diferentes teorías que han interpretado el hecho teatral como un evento que se origina en las prácticas mágico religiosas y las proyecciones de posturas psicológicas, sociológicas, filosóficas, ético-morales, literarias, etc., tanto en la concepción occidental como oriental hasta los nuevos rumbos del teatro contemporáneo.

EXPRESIÓN CORPORAL I

Comprende la práctica coordinada de los recursos plásticos-expresivos del participante. Los ejercicios de iniciación parten del dominio básico de la respiración y relajación total del alumno. La ejecución de esta asignatura supone rutinas sostenidas de aprestamiento y desarrollo, para luego pasar a la interacción de la corporalidad con el espacio y los objetos en escena, acciones y reacciones. La aplicación de las teorías de Doat, Michael Chejov, Laban, Lamge, Boal, entre otros. El curso culmina con demostración práctica frente a público en el aula respectiva.

INTERPRETACIÓN ORAL DRAMÁTICA I

Comprende el estudio de la fisiología de sistema respiratorio, de emisión de la voz, de articulación, resonancia y apoyo. Del dominio de una técnica costo abdominal diafragmática y del reconocimiento de timbre personal se asumirá el trabajo de la emisión, teniendo en cuenta el espacio escénico, la corporalidad y la intencionalidad. El curso culmina con una presentación práctica en el aula y con público de la Facultad.

CICLO II

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional. En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético.

BASES HISTÓRICAS DE LA ESTÉTICA DEL TEATRO UNIVERSAL

Comprende el estudio de las diferentes corrientes, estilos, géneros, poéticas y puestas en escena de obras relevantes del repertorio peruano y universal. El curso revisa el tratamiento de los recursos audiovisuales agregados en la puesta en escena, para la proyección del mensaje teatral como espectáculo y como contenido eminentemente humano y artístico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

EXPRESIÓN CORPORAL II

Este segundo taller comprende la aplicación de lo aprendido en el curso I de la construcción de personajes en interacción con sus contextos sociales, individuales, espaciales y temporales.

El trabajo de caracterización, la construcción de máscaras y la denuncia del personaje por la incorporación, por objetos mínimos (utilería, vestuario, mobiliario, apliques, etc.).

El trabajo vocal se supedita al primer plano de la gestualidad y la corporalidad, manifestada por el alumno en sus propuestas creativas.

INTERPRETACIÓN ORAL DRAMÁTICA II

Comprende la práctica sostenida de la técnica costo-abdominal-diafragmática, ejercicios de resonancia, emisión, proyección, articulación, reconocimiento de los elementos, el matiz (timbres planos tonales, planos de intensidad, velocidad de la voz, recursos, etc.). Las prácticas encaran problema de caracterización, con textos adecuados y graduados por el docente; así como a partir de propuestas por creación individual y/o colectiva. Se asume el trabajo de texto según los géneros dramáticos.

El curso culmina con demostraciones prácticas en el aula y con público de la especialidad, preferentemente.

CICLO III

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

TEORÍA CURRICULAR

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.

ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.

BASES HISTÓRICAS DE LA ESTÉTICA DEL TEATRO PERUANO

Comprende el estudio de las diferentes tendencias e influencias recibidas por el teatro peruano; así como los movimientos gestados por sus actores y/o grupos que cultivaron y cultivan la práctica teatral. Asimismo, se estudia la dramaturgia del teatro nacional, las puestas en escena, y las tendencias asumidas en la práctica de los encuentros y/o muestras, en los diferentes espacios del país. Se hará una revisión de los intentos fallidos de autores peruanos celebres en otros géneros literarios, pero que fracasaron en la dramaturgia teatral.

El curso concluye con una lectura interpretada y explicada de fragmentos de obras del teatro nacional, seleccionadas por el docente y frente a un público reunido en el aula de trabajo.

TEATRO ESCOLAR

Considera el enfoque biopsicosocial del teatro como medio para la formación integral del educando. Las experiencias se codifican tomando desde la concepción lúdica del aprestamiento teatral hasta las propuestas libres o dirigidas. Opcionalmente se tomarán en cuenta motivaciones a partir de obras de autor dosificando adecuadamente su extensión. El curso culmina con una presentación práctica en el aula y con público de la facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE TÉCNICAS DE ARTES PLÁSTICAS

Se impartirá los conocimientos y modalidades de las diferentes técnicas de Artes Plásticas aplicadas a los diferentes niveles y modalidades educativos con todo su proceso técnico: fundamentación, motivación, materiales, procedimientos artísticos y didácticos.

CICLO IV

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferencias en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.

ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.

ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.

TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL I

Comprende ejercicios de iniciación, improvisaciones, prácticas con textos adecuados al nivel; así como propuestas de creación individual y/o colectiva. Ha de revisarse la técnica de la escuela tradicional de actuación hasta las lecciones de Constantin Stanislavsky. El curso se cierra con una demostración práctica de logro de objetivos. La presentación se hará en el aula y con público de la facultad.

INTRODUCCIÓN A LA SEMIÓTICA TEATRAL

Revisa la definición de semiótica y/o semiología del teatro, su objeto de estudios, la tipología de los signos, modelos, postulados metodológicos, el metalenguaje, las unidades mínimas de sentido, contexto, y el signo teatral. El teatro como sistema semiótico, los niveles de lectura del discurso teatral desde el texto hasta la puesta en escena. El curso revisa sistemáticamente los textos de Barthes, Diex Borque, Eco, Giraud, Helbo, Kowsan, Muguercia, Sito Alva, Ubersfeld, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE MURALES, MOSAICOS Y PAN DE ORO

La asignatura en práctico con orientaciones teóricas ya que es único en su género, que se instala en un soporte público, es una narrativa visual en donde se desarrolla la composición que lleva al espectador a un ambiente gráficos con iconos arquitectónicos. Para desarrollar es necesario utilizar las técnicas básicas como el mosaico y el pan de oro.

CICLO V

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.

PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.

TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL II

Profundiza las diferencias entre el teatro dramático y el teatro épico revisándose; además, las técnicas de vanguardia suscritas por Peter Brooks, Artaud, Grotowsky, Meyerhold, entre otros. El curso culmina con una demostración práctica en el aula y con público de la Facultad.

ENTRENAMIENTO AUDITIVO

Comprende las siguientes unidades didácticas: los principales contenidos se centran en la discriminación y transcripción de intervalos simples, fragmentos rítmicos en compás simple, fraseos rítmicos, fragmentos melódicos de la música universal y peruana en tonalidad mayor y acordes de tres notas.

APRECIACIÓN MUSICAL PERUANA

Valorar los elementos constitutivos de la música como lenguaje artístico y las estrategias metodológicas para el desarrollo de las habilidades musicales, a través de los instrumentos musicales y otros medios de producción sonora. Comprende lo siguiente: la música peruana desde sus inicios tritónicos, pentatónicos y mestizos; también el estudio de la música peruana académica contemporáneos, proporcionando los conocimientos que sustentan el estudio de la música, las obras musicales como proceso de cambio frente a la globalización, Naturaleza y alcance de la música.

CICLO VI

FILOSOFÍA

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.

PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica.

DIDÁCTICA DEL TEATRO

Revisa las estrategias metodológicas propias de las enseñanzas aprendizaje del teatro en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Peruano. Considera una didáctica del teatro en la educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria. Revisa y amplía las consideraciones consignadas en las guías metodológicas aprobadas por el sector.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Revisa las técnicas de la educación artística y su didáctica a seguir en la escuela secundaria. Considera, también, los procesos, métodos, medios y evaluación de aprendizajes en el sector escolar. Revisa críticamente el diseño de una clase, taller o modulo propuesta por el Ministerio de Educación Pública.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA

La asignatura ayuda al estudiante a conocer, desarrollar y aplicar las metodologías didácticas de la música, aquellas más importantes de uso universal de la enseñanza general. Comprende las siguientes unidades didácticas: elementos básicos de la didáctica, elementos existentes de enseñanza y aprendizaje, métodos y temas de educación musical, aplicación didáctica a través de un instrumento musical

CICLO VII

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología.

TÍTERES Y MARIONETAS

Considera la capacidad comunicativa del títere en todas sus formas (dedo, guante); así como las marionetas (de hilos y varillas), la construcción del retablo o escenario, iluminación y otros medios auxiliares. También, se atiende la construcción de títeres y/o marionetas con materiales de reciclaje. El trabajo de la voz para la caracterización de los personajes y arquetipos. Se atiende la construcción de libretos estudiando la dramaturgia básica de los títeres y marionetas. El curso culmina con una presentación práctica en el aula con público de la Facultad o en el Colegio de Aplicación.

MEDIOS AUXILIARES DEL TEATRO

Estudia los recursos auditivos, visuales y audiovisuales en su correspondencia con la práctica de la interpretación escénica y por el valor signico de sus contenidos, soportes y medios. Los medios que maneja el actor, los incorporados a la escenografía o aquellos eminentemente auditivos se explican teniendo en cuenta su capacidad para proyectar atmosferas, connotaciones escénicas. Ha de establecerse el valor del cine, la Tv., los efectos especiales, las artes plásticas, el maquillaje y la caracterización, la iluminación teatral, etc. El curso culmina con la exhibición de recursos didácticos para el trabajo teatral.

ARMONÍA

Desarrollar competencias teóricas y prácticas, conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos. Comprende el estudio de los principios básicos teóricos, las funciones tonales, el ritmo armónico, las cadencias, el cifrado tradicional y funcional, dominantes secundarias y regiones tonales; así como también la armonización diatónica de melodías y el desarrollo de análisis armónico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TÉCNICA CORAL

Promover la sensibilidad estética-musical y creativa mediante la entonación de canciones diversas. Comprende lo siguiente: clases de voces humanas, escalas mayores y menores, grados de una escala, el coro y sus clases, unísono, en dúo, trío y cuarteto, matices de intensidad y de movimiento, polifonía vocal.

IDIOMA I (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS I

Naturaleza: La asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

QUECHUA I

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VIII

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológica del docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

DIRECCIÓN TEATRAL

Estudia los enfoques clásicos y de vanguardia acerca de la puesta en escena y la Dirección. Se revisan las enseñanzas de Dietrich, Lawson, Canfield Brecht, Stanislavsky, Harold Clurman; así como las metodologías de vanguardia y del teatro peruano actual. La asignatura debe culminar con trabajos breves de aplicación en el aula y con público de la Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ELEMENTOS BÁSICOS DE DRAMATURGIA

Estudia las poéticas teatrales, la estructura de la obra dramática a través del tiempo, en sus estilos, géneros y contenidos. La dramaturgia de las adaptaciones o adecuaciones de obras literarias a la escena se realizarán mediante la demostración de los alumnos. Estas adecuaciones tendrán en cuenta los niveles y modalidades del Sistema Educativo Peruano. El curso puede culminar con las lecturas interpretadas o la difusión de los textos creados por los estudiantes.

BANDA ESCOLAR

Esta asignatura está dirigida a reforzar y enfatizar el sentido de la Banda Escolar como núcleo generador de la Banda "adulta", en relación a sus roles tradicionales plantando una decidida integración de las músicas regionales en el repertorio bandístico. Formar una banda escolar de guerra con la posibilidad de utilizar instrumentos convencionales. Comprende lo siguiente: afinación de los instrumentos, ejercicios básicos técnicos correspondientes a cada instrumento, práctica de marcha de música tritónica de música de guerra, aplicar la teoría musical y la armonía, entrenamiento auditivo melódico y rítmico.

DIBUJO ARTÍSTICO BÁSICO

Comprende los procesos, métodos, técnicas y medios que se emplea para dibujar la naturaleza muerta. Abarca, también, proyectos sencillos desde el uso de la línea, trazos, luz-sombra, encuadre hasta la composición de un bodegón complejo.

IDIOMA II (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS II

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: Es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

QUECHUA II

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

CICLO IX

GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TEATRAL

Estudia la teoría y práctica de la metodología de la investigación aplicada al teatro como teoría y práctica en su relación con la educación como objeto de estudio. El estudio comienza desde la formulación del problema, los métodos de investigación hasta las conclusiones y registro de fuentes de acuerdo con las normas internacionales vigentes. La amplia biografía respecto a la metodología de la investigación debe integrarse a las estrategias específicas del teatro como teoría y práctica.

CREATIVIDAD MUSICAL

Esta asignatura está dirigida a impartir información de los fundamentos teóricos y prácticos necesarios, tanto para elaborar como para analizar creaciones melódicas, rítmicas, armónicas y ejecución vocal instrumental. Comprende las siguientes unidades didácticas: teoría básica del lenguaje musical, creación de música y letra para canciones, creación de un repertorio básico de canciones acompañadas.

DIBUJO ARTÍSTICO MEDIO

Comprende los métodos, técnicas y medios que se emplea para dibujar la naturaleza viva y el paisaje. Abarca proyectos desde la representación de aves, animales, etc., hasta la composición de un paisaje natural.

CICLO X

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.

TÉCNICAS DEL TEATRO APLICADAS A LA ESCUELA

Revisa históricamente las técnicas de la interpretación y la puesta en escena en las concepciones occidental y oriental. Privilegia la apreciación y expresión de los estudiantes desde técnicas específicas: teatro dramático, épico, del absurdo, entre otras. Técnicas que deben adaptarse al trabajo en la escuela graduándose según nivel y modalidad. El curso culmina con la interpretación grupal y/o individual de un texto o creación colectiva. La puesta se hará en el aula con público de la Facultad.

PRODUCCIÓN TEATRAL

Estudia las estrategias de producción teatral. Cálculo de costos, táctica de adquisiciones, reconocimientos de materiales y soportes, diseño de vestuario y escenográfico, etc. Se completa el trabajo con un análisis minucioso del manejo de los recursos humanos en la producción de una puesta, las estrategias del "casting" entre otros.

DIBUJO ARTÍSTICO AVANZADO

Enseña como aprender a retratar el rostro humano desde un método académico hasta desarrollar un estilo propio. Los ejercicios a seguir con medios: carboncillo, pastel, lápices de color, tinta plumilla. La asignatura culmina con la exposición de trabajos realizados en el taller.

DIBUJO ARTÍSTICO DE LA FIGURA HUMANA

Comprende todo lo que se precisa saber sobre el modo de dibujar y pintar la figura humana. El contenido abarca usar técnicas diferentes de representar plástica (oleo, pastel, acrílico, lápices, tinta, carboncillo, ordenador, etc.). La asignatura termina con la composición de la figura humana del natural.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0536-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA IDIOMA I (e)	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL IDIOMA II (e)	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	TÉCNICA DEL TEATRO APLICADAS A LA ESCUELA	
INFORMÁTICA	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TEATRAL	PRODUCCIÓN TEATRAL	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	CREATIVIDAD MUSICAL	DIBUJO ARTÍSTICO AVANZADO	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	DIRECCIÓN TEATRAL	DIBUJO ARTÍSTICO MEDIO	DIBUJO ARTÍSTICO DE LA FIGURA HUMANA	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	BASES HISTÓRICAS DE LA ESTÉTICA DEL TEATRO UNIVERSAL	BASES HISTÓRICAS DE LA ESTÉTICA DEL TEATRO PERUANO	ESTADÍSTICA GENERAL	TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL II	DIDÁCTICA DEL TEATRO	TÍTERES Y MARIONETAS	ELEMENTOS BÁSICOS DE DRAMATURGIA			
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL HECHO TEATRAL	EXPRESIÓN CORPORAL II	TEATRO ESCOLAR	TALLER DE INTERPRETACIÓN TEATRAL I	ENTRENAMIENTO AUDITIVO	DIDÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS	MEDIOS AUXILIARES DEL TEATRO	BANDA ESCOLAR			
EXPRESIÓN CORPORAL I	INTERPRETACIÓN ORAL DRAMÁTICA II	TALLER DE TÉCNICAS DE ARTES PLÁSTICAS	INTRODUCCIÓN A LA SEMIÓTICA TEATRAL	APRECIACIÓN MUSICAL PERUANA	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	ARMONÍA	DIBUJO ARTÍSTICO BÁSICO			
INTERPRETACIÓN ORAL DRAMÁTICA I			TALLER DE MURALES, MOSAICOS Y PAN DE ORO			TÉCNICA CORAL				
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA		
Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
TOTAL	216 CR.	100 %

